



**ANEXO III
DECLARACIÓN RESPONSABLE
PLAN RE-ACTIVA ALCAÑIZ II - AYUDAS A
AUTÓNOMOS Y EMPRESAS**

Datos de identificación del beneficiario

D/D^a:

DNI / CIF:

EN NOMBRE PROPIO O EN REPRESENTACIÓN DE:

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

- Que la actividad desarrollada se ha visto afectada como consecuencia de las medidas y restricciones adoptadas, en materia de salud pública, para la contención del brote epidemiológico de la pandemia COVID-19 en el municipio de Alcañiz, habiendo sufrido una caída de más del 30% del volumen de negocios anual declarado durante el año 2020 en relación con el año anterior. Para ello indique en las casillas los importes del total volumen de operaciones declarados en el modelo 390 o, en su defecto, el 4º trimestre del modelo 130 de los siguientes años:

Año 2020:

Año 2019:

- Que la empresa es de nueva creación y ha tenido resultados negativos en 2020.
- Que la actividad se encuentra dada de alta en el Censo de Actividades Económicas y en la Seguridad Social, contando además con todas las autorizaciones necesarias de las diversas administraciones.
- Que el domicilio fiscal y, en su caso, el local de desarrollo de la actividad, se encuentra en el término municipal de Alcañiz.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la AEAT, la TGSS y DGA.
- Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con el Ayuntamiento de Alcañiz.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.
- Que se dispone o está en trámite de concesión de las correspondientes licencias municipales.
- Que la persona o empresa solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y, en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.
- Que la persona o empresa solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones impuestas en las bases de estas ayudas.
- Que la persona o empresa solicitante se compromete a la comunicación de otras posibles ayudas obtenidas de la misma naturaleza.

En ALCAÑIZ, a

de

de 2021

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ